

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Teorías de la Enseñanza

Unidad académica: Instituto de Educación

Carrera: Licenciatura en Educación.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Educación

- Módulo enseñanza y aprendizaje

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

10 Cupos, 8 servicios del área social y artística y 2 educación social.

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Limber Santos	Instituto de Educación	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Limber Santos	Instituto de Educación	
Docente	Ayudante	Ignacio Dolyenko	Instituto de Educación	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	60
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	30
	Trabajos finales	30
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		180
Créditos		12

Objetivos

1. Introducir al estudiante a la temática teórica en materia de enseñanza, poniendo a su alcance una discusión propedéutica sobre el campo, concentrada en los desarrollos contemporáneos. 2. Presentar en forma crítica algunos problemas puntualmente tratados que hacen al campo, en sus dimensiones epistémica, política, de sujeto y de prácticas. 3. Propiciar búsquedas descriptivas y analíticas para la producción de textos académicos sobre temáticas relacionadas con las teorías de la enseñanza.

Contenidos

Contenidos: 1. Epistemología, enseñanza y educación 1.1. Distinción entre enseñanza y educación, entre enseñar y educar, y entre didáctica y pedagogía. Debates sobre el estatuto epistemológico de los campos que estudian lo educativo. 1.2. Dimensiones del campo teórico de la enseñanza: dimensión epistémica; política; del sujeto; de las prácticas o didáctica. Elementos del campo teórico de la enseñanza: saber, sujeto, lenguaje. 1.3. Distinción entre teoría de la enseñanza antigua y moderna 1.4. Nociones generales sobre la enseñanza en la modernidad. “¿Para qué se enseña?” “¿Qué enseñar?”, “¿Cómo enseñar?”, “¿A quiénes enseñar?”. Principales preocupaciones en el contexto de su surgimiento. 2. La Enseñanza en el siglo xx 2.1 Formaciones discursivas de la didáctica moderna. Tradición instrumental: didáctica comeniana, didáctica psicologizada (modelos mediacionistas y metodológicos, conductistas, los tecnicismos, el psicologismo. los modelos constructivistas, críticas a la relación enseñanza aprendizaje) y didáctica curricularizada. 2.2. El escolanovismo y sus repercusiones en el siglo XX. Escuelas Nuevas y Escuela Nueva. 2.3. Corrientes críticas y Teoría Crítica de la Enseñanza. 2.4. Las corrientes Didácticas Contemporáneas. La “nueva agenda de la didáctica”. Las Didácticas alejadas de la prescripción y vinculadas a los saberes y sus transformaciones. 3. Enseñanza y Currículo 3.1. Teoría curricular. Génesis y estatuto epistemológico del campo. Interrelaciones con la enseñanza. 3.2 Principales delimitaciones teóricas de lo curricular 3.3 La perspectiva tecnicista o tradicional 3.4 La perspectiva crítica: el curriculum oculto y las relaciones de poder 3.5. La multilocalización y los hábitats del saber. 3.6. Naturaleza y caracterización de los saberes elegidos para ser enseñados. El fenómeno de la textualización y la cadena retextualizadora. 4. La delimitación de la enseñanza superior y universitaria como campo de teorizaciones 4.1. Investigaciones en el campo de la didáctica acerca de lo universitario. Las configuraciones

didácticas 4.2. Discusiones sobre la enseñanza universitaria: el lugar de la transmisión, la enseñanza diversificada y el didactismo. 4.3. Investigaciones en el marco de la teoría de la enseñanza. La tensión normalismo – universidad 4.4. El “exceso de pedagogía” en Vaz Ferreira: paralogismos, escalonamiento y penetrabilidad. 5. Enseñanza, saber y sujeto 5.1. Chevallard: didáctica reinaugurada. Teoría de la transposición didáctica (sistemas de enseñanza y didáctico; transposición y vigilancia epistemológica; crisis de la enseñanza, envejecimiento del saber). Teoría de las relaciones entre enseñanza y aprendizaje (cronogénesis y topogénesis). 5.2. Análisis de Chevallard desde la Teoría del Acontecimiento Didáctico (TACDI) 5.3. Teoría de la Enseñanza como Acontecimiento Discursivo e Intersubjetividad (TACDI). La distinción entre la didáctica y lo didáctico, saber – conocimiento. Ficción didáctica. Sujeto, Saber y Deseo en la enseñanza. 5.4. El cuerpo en la enseñanza. El momento cartesiano y el dualismo mente/cuerpo. El cognitivismo y la representación del cuerpo.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Las dos instancias prácticas consisten en líneas generales en diversas metodologías y propuestas de trabajo donde los y las estudiantes tomarán un rol protagónico en el debate, discusión y análisis de los diversos textos y temáticas del curso; la elaboración de actividades domiciliarias escritas de análisis de textos y temas con puestas en común oral. Algunas de esas consignas tendrán elementos empíricos variados (como ser observaciones de aula, entrevistas, análisis documental, relatos de experiencias, entre otras) a ser analizados por los y las estudiantes a partir de las principales perspectivas teóricas y categorías analíticas desarrolladas a lo largo del curso.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Se requiere el 75% de asistencia a las clases efectivamente dictadas. Se aprueba: 1. Mediante exoneración al obtener una calificación de Aceptable o superior entendiéndose por Aceptable el haber alcanzado un nivel de desempeño superior al 50%. Para ello se requerirá una calificación de Aceptable o superior en las dos pruebas parciales realizadas, así como en las dos actividades prácticas. Si el estudiante recibe la calificación de Insuficiente o Muy Insuficiente en una de las evaluaciones del curso tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación que la sustituirá, la que requerirá una calificación de Aceptable o superior para dar lugar a la exoneración. La calificación de Insuficiente en alguna de las evaluaciones del curso luego de realizada la prueba de recuperación, dará lugar al examen reglamentado. La calificación de Muy Insuficiente en alguna de las evaluaciones del curso luego de realizada la prueba de recuperación, implica la no aprobación del curso y se deberá recurrir. 2. Mediante examen final. Se obtendrá el derecho a examen final reglamentado si, además de tener al menos el 75% de asistencia a las clases efectivamente dictadas, se rindieron todas las pruebas de evaluación (2 parciales y 2 pruebas prácticas) sin que en ninguna de ellas se haya obtenido la calificación de Muy Insuficiente. Para la aprobación del examen final se requerirá una calificación de Aceptable o superior. Modalidad:

presencial Se suben a plataforma EVA las dos actividades prácticas obligatorias y los dos parciales escritos a partir de consignas brindadas con anterioridad por los docentes (48h mínimo de plazo para responder a la consigna). El estudiante presentará además de en forma escrita, en forma oral cada parcial.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

APPLE, M. (1986) Ideología y currículo. Madrid: Ed. Akal
BEHARES, L. E. (2004) (Dir.) Didáctica Mínima. Los Acontecimientos del Saber. Montevideo: Psicolibros Waslala.
BEHARES, L. E. (2011) Enseñanza y producción de conocimiento. La noción de Enseñanza en las políticas universitarias uruguayas. Montevideo: CSIC.
BEHARES, L. E.; S. COLOMBO (Comps) (2005) Enseñanza del Saber - Saber de la Enseñanza. Montevideo: FHCE.
BORDOLI, E.; BLEZIO, C (Comps.) (2007) El borde de lo (in)enseñable. Anotaciones sobre una teoría de la enseñanza. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Udelar.
CAMILLONI, A., et al. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
CHEVALLARD, Yves (1997) La transposición didáctica. Del Saber Sabio al Saber Enseñado. Buenos Aires: Aique.
DÍAZ BARRIGA, A. (1994). Didáctica: Aportes para una polémica. Buenos Aires: Aique.
LITWIN, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
TYLER, R. (1949) Principios básicos del currículo. Buenos Aires: Troquel.

Año 2026